

Tegucigalpa 25 de febrero 2025

Licenciada

Oficio-GA-226-2025

Maribel Almendares

Comprador Publico Certificado N°048

Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG

Su Oficina.

Ref. Pliego de condiciones de la ADENDA N° de la

Licitación Privada LP-SAG-002-2025

Estimada Lic. Almendares:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del estado, por la presente solicitamos la Certificación de calidad a la ADENDA N°1 de la Licitación Privada LP-SAG-002-2025, "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS REGIONALES DE PRONAGRI (SAG)".

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible

Atentamente,



Lic. María Elena Estrada

Gerente Administrativo en funciones
Según acuerdo de delegación N°236-2023



C.C Archivo
/DILR

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras

ADENDUM N.- 01

República de Honduras
Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAG
Licitación Privada
LP-SAG-002-2025

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) hace saber a los interesados en participar en la Licitación LP-SAG-002-2025 que tiene por objeto Adquisición de un Contrato de Servicio de Vigilancia en Oficinas Regionales de PRONAGRI-SAG, los siguientes cambios:

Cambio de:

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Contrato de vigilancia en Oficinas Regionales de:

- I. Oficina Regional PRONAGRI Centro Experimental Las Acacias; Danlí; El Paraíso
- II. Oficina Regional PRONAGRI DDTRD-Comayagua

Quedando de la siguiente Forma:

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Contrato de vigilancia en Oficinas Regionales de:

- I. Oficina Regional PRONAGRI Centro Experimental Las Acacias; Danlí; El Paraíso

Cambio de:

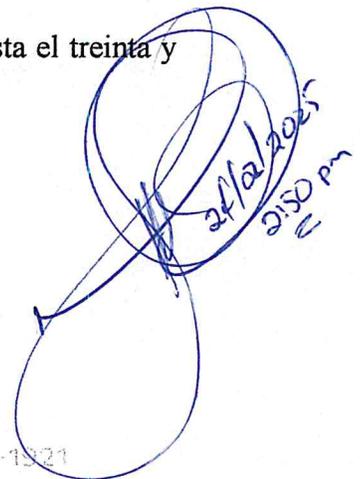
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2025

Quedando de la siguiente Forma:

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento del 01 de abril 2025 hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2025 (09 meses de contrato)



Cambio de:

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO

La entrega del servicio se hará en:

- a) Oficina Regional PRONAGRI Centro Experimental Las Acacias; Danlí; El Paraíso a 4.5 kilómetros de la carretera de Danlí al empalme, carretera que conduce a Jutiapa.
- b) Oficina Regional PRONAGRI DDTRD-Comayagua; a 02 kilómetros de la CA-05 por la carretera que conduce al Taladro

Quedando de la siguiente forma

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO

La entrega del servicio se hará en:

- a) Oficina Regional PRONAGRI Centro Experimental Las Acacias; Danlí; El Paraíso a 4.5 kilómetros de la carretera de Danlí al empalme, carretera que conduce a Jutiapa.

Cambio de:

CC-05 PLAZO Y CANTIDAD DE ENTREGA DEL SERVICIO

El Contrato de Servicio de Vigilancia se realizará la entrega según las direcciones indicadas en las especificaciones técnicas de este documento

En Lotes.

LOTE	CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
No 01	Servicio de Vigilancia Centro Experimental Las Acacias, Danlí; El Paraíso	(09) nueve meses a partir de la firma del contrato	01
No 02	Servicio de Vigilancia DDTRD- Comayagua	(09) nueve meses a partir de la firma del contrato	01

Los servicios a ser recibidos podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; bajo ninguna circunstancia La Secretaría de Agricultura y Ganadería estará en la obligación de pagar el precio del servicio que quedare pendiente de recibirse a la finalización de la vigencia del presente contrato

Quedando de la siguiente forma:

CC-05 PLAZO Y CANTIDAD DE ENTREGA DEL SERVICIO

El Contrato de Servicio de Vigilancia se realizará la entrega según las direcciones indicadas en las especificaciones técnicas de este documento

Lotes.

LOTE	CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
No 01	Servicio de Vigilancia Centro Experimental Las Acacias, Danlí; El Paraíso	(09) nueve meses a partir de la firma del contrato	01

Los servicios a ser recibidos podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; bajo ninguna circunstancia La Secretaría de Agricultura y Ganadería estará en la obligación de pagar el precio del servicio que quedare pendiente de recibirse a la finalización de la vigencia del presente contrato

Cambio de:

III.01.- PERSONAL REQUERIDO

Para la realización de las labores de vigilancia, deberá disponerse del personal debidamente capacitado, afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social y distribuidos según los horarios asignados.

N.-	INSTALACIONES	CANTIDAD POR TURNO	SERVICIO	ASIGNACION
'01	La Acacias, Danlí; El Paraíso	'02 guardias	12 horas	instalación Las Acacias, Danlí; El Paraíso
		'01 Supervisor	24 horas	instalación Las Acacias, Danlí; El Paraíso
'02	DDTRD, Comayagua	'02 guardias	12 horas	Instalaciones DDTRD - Comayagua
		01 Supervisor	24 horas	Instalaciones DDTRD - Comayagua

Quedando de la siguiente forma:

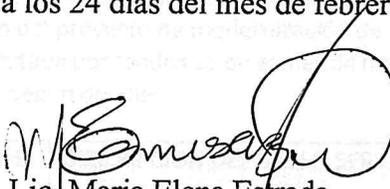
III.01.- PERSONAL REQUERIDO

Para la realización de las labores de vigilancia, deberá disponerse del personal debidamente capacitado, afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social y distribuidos según los horarios asignados.

N.-	INSTALACIONES	SERVICIO	HORAS	ASIGNACION
'01	La Acacias, Danlí; El Paraíso	'01 Vigilancia	24 horas del día	instalación Las Acacias, Danlí; El Paraíso
		'01 Supervisor	24 horas	instalación Las Acacias, Danlí; El Paraíso

El presente adendum pasa a formar parte del Pliego de Condiciones; así mismo, todas las demás instrucciones, condiciones y especificaciones técnicas contenidas en dicho Pliego de Condiciones que permanecen en vigencia.

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras a los 24 días del mes de febrero 2025


Lic. Maria Elena Estrada
Gerente Administrativo en Funciones
Según Acuerdo Delegación 236-2023



ACLARATORIA N.- 01
República de Honduras
Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAG
Licitación privada
LP-SAG-002-2025

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) hace saber a los interesados en participar en la Licitación LP-SAG-002-2025 que tiene por objeto Adquisición de *un Contrato de Servicio de Vigilancia en Oficinas Regionales de PRONAGRI/SAG* se recibió consulta sobre los siguientes temas:

1.- ¿Se aclare cuantos guardias son exactamente y cuantos supervisores, ya se solicitan 2 guardias de 12 horas y un supervisor de 24 horas por cada lugar? Por lo cual se entiende que son 4 por cada lugar, con un total de 8 persona.

R// En relación a su consulta se les aclara que el interés de la Secretaría es que en cada instalación debe estar resguardada las 24 horas del día, ya sea con vigilancia de un turno de 24 horas o con vigilancia de turnos de 12 horas cada uno.

En relación con el supervisor, la Secretaría establece que los vigilantes de turno deberán tener un supervisor, que este pendiente de ellos y sus actividades las 24 horas del día.

La presente aclaratoria pasa a formar parte del Pliego de Condiciones; así mismo, todas las demás instrucciones, condiciones y especificaciones técnicas contenidas en dicho Pliego de Condiciones que permanecen en vigencia.

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras a los 19 días del mes de febrero del 2025


Lic. Maria Elena Espinoza
Gerente Administrativo en Funciónes
Según Acuerdo Delegación 236-2023

